



San Miguel de Tucumán, 17 MAY 2022

VISTO el Expediente N° 25077/2017 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni", mediante Resolución Interna N° 089/2021 solicita la convalidación de servicios prestados y la designación del Profesor PABLO MASINO en 06 (seis) horas cátedra (732) para la asignatura "Audiovisual II", a partir del 01 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2022, y,

CONSIDERANDO

Que debido a la situación epidemiológica, no se realizó el acto administrativo del período 2020 al 2021.

Que el Profesor Pablo Masino cumplió sus funciones en las 06 (seis) horas cátedra (732) para la asignatura "Audiovisual II" de la Escuela de Bellas Artes, y percibió sus haberes en tiempo y forma.

Que a fojas 34 y 35 la Dirección General de Presupuesto informa que cuenta con la partida presupuestaria para cubrir las presentes horas.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar los servicios prestados por el Profesor **PABLO MASINO** D.N.I. N° 34.606.067 como Docente Interino en 06 (seis) horas cátedra (732) para la asignatura "Audiovisual II" de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni", a partir del 01 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2022

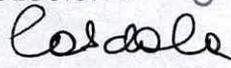
ARTICULO 2°.- Instruir al Director nuevamente que gestione la sustanciación del concurso durante el período 2022.

ARTICULO 3°.- El gasto que demandó lo dispuesto precedentemente se imputó a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni".

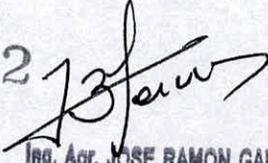
ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" los fines pertinentes.

RESOLUCION N° 0927
AG

711


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

2022


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN